

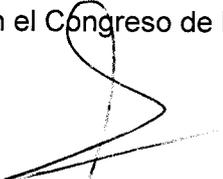
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ**, Diputado por Ávila y D^a **M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR**, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

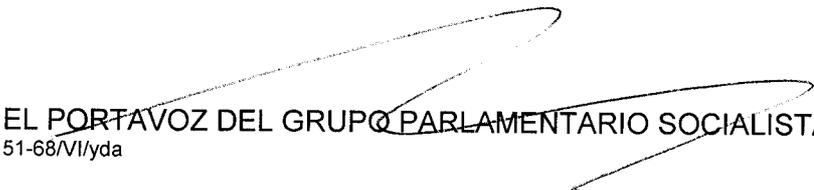
En la provincia de Ávila:

- ¿A cuánto asciende el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en una vivienda en propiedad, de enero de 2012 a diciembre de 2016? (especificado año a año).
- ¿Cuál es el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en una vivienda de alquiler, de enero de 2012 a diciembre de 2016? (especificado año a año).
- ¿Cuál es el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residían en el domicilio familiar, de enero de 2011 a agosto de 2016?
- ¿A cuánto asciende el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en una vivienda en propiedad, de enero de 2008 a diciembre de 2011? (especificado año a año).
- ¿Cuál es el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en una vivienda de alquiler, de enero de 2008 a diciembre de 2011?
- ¿Cuál es el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residían en el domicilio familiar, de enero de 2008 a diciembre de 2011?

En el Congreso de los Diputados a 19 de enero de 2017.


EL DIPUTADO
PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ


LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR


EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
51-68/VI/lda